



Santiago, 2 de octubre de 2013.

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 083

Av. Presidente Riesco 5561,
Piso 17, Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 680 71 00
Casilla 27001-Clasificador 104,
Sucursal Apumanque - Santiago
www.grupocge.cl

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

Con esta fecha, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y sus filiales Enerplus S.A. (ENERPLUS) y Transnet S.A. (TRANSNET), como vendedores, y las sociedades Hidroeléctrica Ñuble SpA y Eléctrica Puntilla S.A., como compradores, procedieron a suscribir los contratos de compraventa a través de los cuales: (i) ENERPLUS vendió los activos de generación de electricidad asociados al Proyecto Ñuble a Hidroeléctrica Ñuble SpA, sociedad controlada por Eléctrica Puntilla S.A., en el precio de \$17.702.279.690; (ii) ENERPLUS vendió los activos asociados a su carpeta de proyectos de generación de electricidad a Eléctrica Puntilla S.A. en el precio de \$15.780.553.101; (iii) CGE vendió los derechos de aguas relacionados al Proyecto Teno a Eléctrica Puntilla S.A. en el precio de \$2.348.579.561 y (iv) TRANSNET vendió los activos relacionados a la línea de transmisión del Proyecto Ñuble a Eléctrica Puntilla S.A. en el precio de \$8.653.851.700, en cada caso, pagado al contado.

Las referidas operaciones se enmarcan en las decisiones adoptadas por CGE, informadas mediante hecho esencial con fecha 27 de julio y 26 de diciembre de 2012, destinadas, entre otros, a explorar la posibilidad de una venta de todo o parte de las acciones y/o activos de ENERPLUS, en cuanto titular de los activos correspondientes a proyectos de generación de electricidad y sus derechos de agua relacionados.

Considerando que el precio total de la venta de dichos activos ascendió a la suma de MM\$44.485, el efecto en resultados para CGE de las operaciones referidas, corresponde a una utilidad después de impuestos de aproximadamente MM\$8.000.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Eduardo Morandé Montt
Gerente General

AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE
VALORES Y SEGUROS
PRESENTE